

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ECONOMÍA	ECONOMÍA	1º	1º	6	BÁSICA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> M^a del Sol Ostos Rey (Grupo A) 			Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho: C-226 Correo electrónico: mostos@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Despacho C-226) - Lunes: 10:30h-12:30 y 15:30h- 17:30h - Miércoles: 12:30-14:30h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Geografía y Gestión del Territorio					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Definición de sistema económico. Principios básicos de ordenación de una economía de mercado. Ventajas e inconvenientes. Economías mixtas. El papel de las instituciones y el mercado. Fallos de mercado. Justificación e inconvenientes de la intervención pública. Costes de transacción, derechos de la propiedad. Elementos de la economía del bienestar. Técnicas básicas de medición de la economía española. El sistema de Contabilidad Nacional. Concepto y composición del PIB: obtención de macromagnitudes y aplicación a distintos fines. Las relaciones intersectoriales del sistema productivo. Magnitudes básicas de los sectores productivos en España. Aproximación a las tablas input-output. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Competencias generales: <ul style="list-style-type: none"> A1. Capacidad de análisis y síntesis. 					

- A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- A4. Capacidad de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- A6. Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

Competencias específicas:

- B1. Poseer conocimientos básicos y transversales de las materias de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades.
- B2. Conocer los hechos y procesos esenciales de la evolución económica y social, especialmente en el mundo occidental y España.
- B4. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía de mercado a nivel general y en especial aplicados a España.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Introducir al alumno en la medición de la actividad económica mediante la comprensión del Sistema Europeo de Cuentas de 2010, ya que ofrece una representación cuantificada, actual y sistemática de una determinada economía.
- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real, y comprenda los pilares básicos de un sistema económico y la importancia de las instituciones en el funcionamiento del mercado.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, mediante el análisis de las principales macromagnitudes y el estudio de las principales características de los sectores productivos y de sus aspectos institucionales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: LA MEDICIÓN DE LA REALIDAD ECONÓMICA

1. La actividad económica y su medición a través del Sistema Europeo de Cuentas.
2. Las operaciones económicas
3. Los agregados macroeconómicos.

TEMA 2. SISTEMAS ECONÓMICOS

1. Los principios básicos de ordenación de una economía de mercado.
2. Ventajas y fallos de una economía de mercado.
3. Las economías mixtas.

TEMA 3. LA REALIDAD ECONÓMICA ESPAÑOLA.

1. La integración en la Comunidad Económica Europea.
2. El Tratado de la Unión Europea y el proceso de convergencia.
3. Evolución reciente y perspectivas de la economía española.

TEMA 4. EL SISTEMA PRODUCTIVO: ESTRUCTURA Y CAMBIO SECTORIAL.

1. El cambio estructural de la economía española
2. La terciarización de la economía española



TEMA 5. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

1. El sector exterior de la economía española: una visión de conjunto.
2. El sector público español: estabilidad presupuestaria.
3. El mercado de trabajo español: el desempleo.

TEMARIO PRÁCTICO:

PRÁCTICA 1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.

1. Razones, proporciones, tasas de crecimiento y números índices.
2. La inflación.

PRÁCTICA 2. LAS MACROMAGNITUDES.

1. Obtención del PIB por distintos métodos.
2. El equilibrio exterior: capacidad o necesidad de financiación.

PRÁCTICA 3. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

1. El Cuadro Macroeconómico.
2. Principales indicadores de la economía española.
3. La Balanza de Pagos.

PRÁCTICA 4. UNA COMPARACIÓN TERRITORIAL

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cuadrado Roura, J.R. (Director) (2015): Política económica: Elaboración, Objetivos e instrumentos, 5ª edición, McGraw-Hill, Madrid.
- González, M. (Dir.) (2013): Temas de Economía Española, 5ª ed. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- García Delgado, J. L. (coord.) (2015): Lecciones de Economía Española, 12ª ed. Ed. Thomson-Civitas,
- Muñoz Ciudad, C. y otros (2016): Introducción a la Economía Aplicada: magnitudes y cuentas económicas, 5ª ed. Ed., Civitas, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es
Banco de España. www.bde.es
Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es
Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es
Servicio de Estudios de "la Caixa". www.estudis.lacaixa.es
EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/
Unión Europea. www.europa.eu.int

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS e incluye la realización de actividades presenciales y no presenciales.



Actividades presenciales:

- Clases teóricas: lecciones magistrales, utilización de materiales (impresos, audiovisuales, etc.) relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y presentaciones que serán puestos a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Clases prácticas: Estarán coordinadas con la teoría e incluirán diferentes actividades (ejercicios prácticos, lecturas, comentarios, búsqueda de información, etc.)
- Tutorías individuales y/o colectivas en las que el profesor atenderá al alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en la realización de los trabajos prácticos y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación final.

Actividades no presenciales:

- Preparación de clases teórico-prácticas.
- Preparación de trabajos y otras actividades.
- Preparación de pruebas de evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En cada materia el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje evaluará la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia. Para ello se utilizará un sistema de evaluación diversificado, en función del número de alumnos que compongan los grupos, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas a las asignaturas de la materia.

En la **CONVOCATORIA ORDINARIA** el sistema de evaluación será el siguiente:

- Pruebas escritas (70%): (deberá alcanzarse al menos una calificación de 4 sobre 10 para sumar la nota de las actividades de clase).
- Actividades de clase (30%).

En la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** de septiembre el sistema de evaluación será el siguiente:

- Examen final (100%)

En ambas convocatorias cuando el alumno no se presente al examen final obtendrá la calificación de No Presentado.

No obstante, el alumno podrá solicitar al Departamento, por causa justificada y antes de que transcurran dos semanas desde el momento de la matrícula en la asignatura, una **única evaluación final** (examen final: 100%), según viene recogido en la “normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, cuya última modificación fue aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Prueba escrita que constará de tres partes: preguntas test y preguntas cortas de desarrollo (70%), y ejercicios (30%).

